



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8180/2017
Resolución CD-EXA N° 523/2018
Salta, 12 de octubre de 2018

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la convocatoria a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva para la asignatura Introducción a la Matemática, de la carrera Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005, Licenciatura en Física (plan 2005), Profesorado en Matemática (plan 1997) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), que se dicta en Salta Capital, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Nota EXA N° 1738/2018, la Prof. María de las Mercedes MOYA, ha presentado excusación para actuar como Jurado en el presente concurso, por razones criterios éticos fundamentados.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja, aceptar la excusación de la Prof. María de las Mercedes MOYA la integración del Jurado motivo de estos actuados.

Que el Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria del día 10/10/2018, aprobó por unanimidad el dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación de fs. 254.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Sustituir a la Prof. María de las Mercedes MOYA, en la integración del Jurado del Concurso Público convocado mediante Resolución D-EXA N° 087/2017, el que quedará conformado de la siguiente manera:

MIEMBROS DEL JURADO

TITULARES

Isabel G. DOTTI
Mónica Nancy CRUZ
Leandro Roberto CAGLIERO

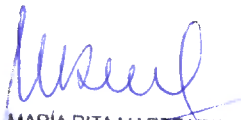
SUPLENTE

Gilda TIRADO de ARIS
Jorge Antonio VARGAS
Elda Graciela CANTERLE
Daniel Luis MORALES
Paulo Andrés TIRAO

ARTICULO 2°.- Notifíquese con copia a todas las personas mencionadas en el Artículo 1°, y a los aspirantes aceptados (Res. D-EXA N° 270/2018). Hágase saber al Consejo Directivo, al Departamento de Matemática, a la Dirección Administrativa Económica y Financiera de la Facultad, publíquese en cartelera y en la página *web* de la Facultad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC

rfa.


Dra. MARÍA RITA MARTEAREPENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.

Página 1 de 1